

La Junta de Relaciones Públicas de Empleo de California pone fin a la mediación entre la UC y AFSCME

Oficina del Presidente de la UC

29 de agosto de 2024

La mediación entre la Universidad de California y la Federación Americana de Empleados Estatales, Municipales y de Condados (AFSCME) terminó inesperadamente hoy después de que la Junta de Relaciones Públicas de Empleo (PERB, por sus siglas en inglés) la cancelara.

La mediación se ordenó después de que AFSCME declarara en julio que las negociaciones del contrato estaban estancadas. La Universidad no se opuso a esta declaración y esperaba que la sesión produjera un consenso para los dos contratos nuevos.

Aunque se asignaron 15 días para el proceso de mediación como parte del intento por buscar una resolución a este estancamiento, la PERB canceló la mediación hoy, un día y medio después de convocarla, antes de lo previsto por la UC.

"La PERB lleva a cabo mediaciones entre las partes en un conflicto cientos de veces al año y tiene experiencia tanto con las partes como con las negociaciones. Es por esto que la UC confía cuando la PERB dice creer que la mediación no será productiva", dijo Missy Matella, vicepresidenta asociada de Relaciones Laborales y de Empleados de todo el sistema de la UC.

Ahora que la mediación terminó, comienza la fase de determinación de los hechos en el proceso de estancamiento o *impasse*, que consta de un panel de tres personas (una persona neutral y una elegida por cada parte) que se reunirán con las partes o sus representantes para considerar sus respectivas posiciones.

"Desde el inicio de las negociaciones del contrato en enero, hemos ofrecido propuestas sólidas y significativas diseñadas para abordar las solicitudes del sindicato desde el principio del proceso", dijo Matella. Hemos respondido con contrapropuestas generosas y hemos permanecido comprometidos a continuar negociando de buena fe y a mantener una relación productiva con AFSCME, como lo hacemos con todos nuestros sindicatos. Estamos decepcionados de que AFSCME no esté al mismo nivel de compromiso que nosotros tenemos con nuestros empleados. Estos trabajadores son enormemente valorados y son el cimiento de las operaciones de la Universidad. Ellos merecen una resolución eficiente de estas negociaciones y un contrato justo".

Desde enero, las dos partes se han reunido un total de 20 días. La UC ha ofrecido 26 propuestas, que incluyen aumentos salariales significativos, disposiciones ampliadas para las licencias por enfermedad y nuevos créditos de planes médicos para compensar los costos. La UC también respondió a las propuestas de AFSCME que estaban sobre la mesa con 36 contrapropuestas, negociando de buena fe en cada ocasión y acercándose hacia las demandas de AFSCME para facilitar el acuerdo.

La Universidad presentó propuestas salariales en febrero y contrapropuestas en julio. Las propuestas incluyen un aumento general del 5 por ciento en 2025 y un plan para aumentar el salario mínimo de los empleados de AFSCME a \$25 por hora para el 1 de julio de 2025. Las propuestas benefician a estos valiosos trabajadores y cumplen directamente con las demandas salariales de \$25/5 por ciento de AFSCME.

AFSCME aprobó 42 propuestas al principio de las negociaciones, pero no ha aprobado ninguna propuesta desde mayo y solo ha proporcionado tres contrapropuestas a las propuestas de la UC.

Contactos para los medios de comunicación

Para consultas de los medios de comunicación (solo reporteros), por favor envíe un correo electrónico a media@ucop.edu

Para consultas de los medios de comunicación relacionadas con la salud, por favor envíe un correo electrónico a uhealthnews@ucop.edu